



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS
PROCESO DE EMERGENCIA 02-GADPSADLA-2020
INFORME PARCIAL DE EMERGENCIA N°12



Fecha Inicial 15 de Agosto de 2020

Fecha Final 25 de Agosto de 2020

Nro. de resolución de emergencia	Fecha de la resolución de emergencia	Numero de contrato	Objeto del contrato	Nombre del contratista	Ruc del contratista	Plazo de la Emergencia en la resolución	Valor total del Contrato	Descripción de los Bienes o servicios	Valor Unitario del bien o servicio	Resultados de la Contratación	Resultados Obtuvieron con el contrato
02-GADPSADLA-2020	15/04/2020	Debo informar que durante el período del 15 de Agosto al 25 de agosto de 2020, el Gobierno Parroquial de San Antonio de las Aradas no ha realizado ninguna adquisición por emergencia.									

ELABORADO POR:

CLAUDIA GEOVANNA CORREA TAMAYO

SECRETARIA - TESORERA GAD SAN ANTONIO DE LAS ARADAS



APROBADO POR:



KLEBER ALBERTO CJEVA ALBERCA

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS